



P/F Cozcan
VAMEG S.A.

COMPAÑÍA DE SERVICIOS NAVIEROS Y PORTUARIOS

11-02-2011

Exp. 35773.

#6623

Esmeraldas, 20 de diciembre del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

#6623

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de diciembre del 2010, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones Y Accionistas de la **Compañía de Servicios Navieros y Portuarios VAMEG S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

MERCEDES BEATRIZ HOLGUIN MENDOZA
C.C No. 080008474-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 160
VALOR DE LAS ACCIONES: \$1,00
VALOR TOTAL: \$160,00

CESIONARIO

JOSE VLADIMIRO JIJON SOLORZANO
C.C. No. 170489456-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
No. DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 160
VALOR DE LAS ACCIONES: \$1,00
VALOR TOTAL: \$160,00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Ricardo Moreno C.
GERENTE VAMEG S.A.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

RECIBIDO